

CAPÍTULO II

EL ISTMO COMO CENTRO DE COLONIZACIÓN Y EXPLORACIONES GEOGRÁFICAS



El contrato de Panamá para la conquista del Perú. (Colección de Bry).

1. Las Instrucciones Reales y la Armada de Pedrarias.

Influido por las fantásticas descripciones de Balboa, el rey Fernando de Aragón, como vimos, denominó Castilla Aurífera o del Oro al territorio de Tierra Firme para cuya Capitanía General y Gobernación designó a Pedro Arias de Ávila (Pedrarias Dávila), el 27 de julio de 1513. El mismo encabezaría una Armada Real que, al decir de su principal biógrafo Pablo ÁLVAREZ Rubiano, sería “la primera que con propósitos serenamente colonizadores, organizaba España”. En efecto, hasta entonces el descubrimiento y conquista de las Antillas no habían rendido los frutos esperados. Tempranamente el oro se agotó y con él la mano de obra indígena. Al mismo tiempo, la expedición de Pedrarias vino a significar un cambio radical porque se terminó la dependencia que hasta entonces había imperado respecto a la Gobernación de Santo Domingo (La Española). Se trató, pues, del primer intento de aplicación de una política estatal destinada a “poblar y pacificar” una vasta porción de Tierra Firme, en gran parte desconocida. Así se manifiesta en las Instrucciones que el rey dio a Pedrarias el 11 de agosto de 1513 y en las que prácticamente no dejó nada al azar.

Estas comprendían desde el cuidado que debía tener de no recargar las naves, hasta los asuntos de administración de justicia, fundación de pueblos, repartición de heredades y solares, laboreo de las minas y nombramiento de cargos municipales, sin descontar el buen trato a los indígenas, tal como se consignaba en las Leyes de Burgos de diciembre de 1512. Respecto a los caníbales que habitaban la costa atlántica de la actual Colombia, en territorios de Ojeda, podrían ser sometidos y vendidos en La Española y el producto de esta transacción pasaría a manos de Pedrarias. Especial mención se hacía sobre la necesidad de “poner nombre general a toda la tierra general, a las ciudades, villas y lugares y dar orden en las cosas concernientes al aumento de nuestra Santa Fe y a la conversión de los indios ...”. Para tal propósito se nombró como primer Obispo de Santa María la Antigua del Darién a fray Juan de Quevedo.

Por otra parte, después de las frustrantes experiencias de La Isabela, Santa María de Belén y San Sebastián de Urabá, el rey instruyó muy especialmente a Pedrarias sobre la selección de los lugares donde habrían de establecerse los asentamientos poblacionales, tanto en las costas como tierra adentro. De allí su insistencia para que se escogieran sitios sanos que facilitarían el tráfico marítimo o fluvial, así como el cultivo de la tierra. No menos minuciosas eran las especificaciones acerca de la repartición de los solares entre los pobladores, de acuerdo a su “calidad” (condición

social), aclarándose a la vez que el poblado debía ser ordenado, con un sitio para plaza y otro para la iglesia. También se le recomendaba la instalación de los Cabildos en cada pueblo y se le instruía sobre la elección de los regidores que habrían de administrar, durante un año, los pueblos que se fundaran.

En estas Instrucciones el monarca insistía en que Pedrarias habría de “procurar por todas las maneras y vías atraer con buenas obras a que los indios estén con los cristianos en amor y amistad”. Tampoco se debían hacer falsas promesas a los aborígenes ni ningún “mal y daño”, principalmente por temor a un levantamiento. Incluso, el rey autorizaba a Pedrarias a castigar a aquellos subalternos que no acataran este mandato. En caso de que los indígenas no quisieran obedecer, la Corona recomendaba a Pedrarias “que por ninguna cosa se le haga guerra no siendo ellos los agresores y no habiendo hecho o probado hacer mal y daño a nuestra gente y aunque los hayan acometido antes de romper con ellos les hagáis de nuestra parte los requerimientos necesarios para que vengan a nuestra obediencia una y dos y tres y más veces y cuantas vieres que sean necesarias...”. Recién después podrían ser reducidos a la esclavitud o utilizados en encomiendas, esto es, puestos al servicio de un conquistador para el que tendrían que trabajar y pagar tributo a cambio de recibir educación y los lineamientos básicos del cristianismo.

Antes de proseguir con las Instrucciones es necesario aclarar que el requerimiento que traía consigo Pedrarias, para aplicar por primera vez en Tierra Firme, era un documento redactado por el jurista Juan López de Palacios Rubios. Se basaba en la creencia que el Papa, como representante de Dios en la tierra, había cedido a España las Indias occidentales con la finalidad de convertir a los aborígenes. Así, los indios debían aceptar el dominio de España sobre el Nuevo Mundo y convertirse al cristianismo, o de lo contrario los conquistadores tendrían el derecho de hacerles la “justa guerra”. Paradójicamente, vemos pues, que al darse inicio a una política estatal a tono con la modernidad, coexistían elementos medievales como este documento redactado en latín y, por ende, ininteligible para los naturales.

Retornando a las Instrucciones resulta digna de destacar la preocupación del rey Fernando para que se aplicaran las Ordenanzas a los indios en encomiendas. Recomendaba utilizar mucho tacto en el uso de la mano de obra indígena, ante las experiencias negativas de La Española. De allí que insistiera en que serían mejor los arreglos pacíficos con los caciques a fin de obtener los servicios de sus súbditos, que se alternarían en el trabajo para los españoles. No se descartaba la imposición de los tributos a criterio de Pedrarias. Dada la desacertada práctica realizada en La Española en la que los colonos llevaron a cabo una serie de excesos con las mujeres e hijas de los indígenas, el monarca exigía que no se repitieran tales abusos para evitar una de las principales causas de los alzamientos.

Ante las noticias de Balboa sobre la existencia de otro mar que los aborígenes del Darién le habían comunicado y sin tener conocimiento de su descubrimiento, el rey le encomendaba, muy especialmente a Pedrarias, que en su política de poblamiento tomara en cuenta las ventajas de los lugares como avanzadas para alcanzar el mar del sur de que hablaban los naturales.

Finalizaba el rey sus Instrucciones aconsejando sobre el comportamiento de los conquistadores en cuanto al juego, la forma de vestir, la administración de justicia, etc. Ordenaba que no fuese a Castilla del Oro ningún letrado o procurador de causas para evitar los pleitos que se habían suscitado en La Española.

Por el contrario, estimulaba a los mercaderes y labradores a sumarse a la colonización. Instruía para la obtención de licencias por parte del Gobernador de todos aquellos que fuesen a rescatar con los indios y, a la vez que alentaba a que los vecinos escribieran libremente sobre los acontecimientos en la nueva colonia, procuraba ponerle freno a las posibles extralimitaciones de Pedrarias al tener que consultar todo lo relacionado con el gobierno con el Obispo del Darién, fray Juan de Quevedo y con los oficiales reales. No está demás indicar que la Corona financió esta expedición y, por tanto, no solamente tenía derecho al quinto real de lo que se rescatara, sino hasta las dos terceras partes.

Ya antes de la redacción de las Instrucciones, por reales cédulas la Corona concedió a los vecinos de Castilla del Oro facilidades para el fomento de la agricultura y el comercio, incluso con las demás posesiones españolas en el Caribe. Se llegó hasta mencionar el posible tráfico de esclavos negros o blancos y establecer un intercambio de éstos entre Tierra Firme y las Antillas, a fin de evitar la deserción de los indios de las encomiendas. Para regular toda esta actividad mercantil el rey le recomendó a Pedrarias establecer en Santa María la Antigua una Casa de Contratación que serviría, además, para mejorar la administración de la colonia, mediante un Consejo de Gobierno. Además, les dio otras facilidades a los colonos, principalmente a los que habían llegado en las expediciones de Ojeda, Nicuesa y Enciso. Pero atendiendo las quejas de este último contra Balboa y los otros miembros del Cabildo de la Antigua, instruyó a Pedrarias a tomarles juicio de residencia (investigación hecha con base a las declaraciones de los vecinos), proceder con todo rigor si comprobaba que se habían cometido desafueros e incluso remitirlos presos a España. La actitud del monarca hacia Balboa será distinta, una vez que se entera del descubrimiento del Mar del Sur y, como dijimos, lo nombrará Adelantado del mismo y Gobernador de las Provincias de Coiba y Panamá, aunque sujeto a la autoridad de Pedrarias.

Sin duda, los rumores que circulaban en la Península de que “el oro se pescaba con redes en el Darién”, contribuyó a que entre 1.500 y 2.000 voluntarios se presentaran para formar parte de la Armada de Pedrarias, según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los expedicionarios. Hubo gente de toda condición social, caballeros, hidalgos, artesanos, labradores, clérigos y militares, algunos de los cuales deslumbrados ante la posibilidad de adquirir riquezas no dudaron en empeñar o vender sus bienes. Formaban parte de la Armada personajes como Martín Fernández de Enciso, Pascual de Andagoya, Gaspar de Espinosa, Francisco Vásquez Coronado, Sebastián de Belálcazar, Hernando de Soto, Diego de Almagro, Bernal Díaz del Castillo, Hernando Luque, Diego de la Tobilla, entre otros futuros conquistadores y cronistas.

Finalmente, el 11 de abril de 1514 la Armada de Pedrarias compuesta por 22 naves y carabelas salió de Sanlúcar de Barrameda y, tras seguir el itinerario acostumbrado en la navegación de la época, recaló en las Canarias para aprovisionarse de agua y vituallas. El primer punto de América que tocó fue la isla de Dominica y de

allí pasó a Tierra Firme a la altura de Santa Marta. Desde aquí recorrería algunas islas de la actual costa atlántica colombiana en las que se suscitaron escaramuzas con los aborígenes al tratar, inútilmente, de poner en práctica el requerimiento. El 30 de junio de 1514 la gran Armada echó anclas frente a Santa María la Antigua del Darién que estaba a tres leguas del mar y a la que se llegaba por “un camino arduo y áspero”.

2. **Pedrarias, Balboa y los primeros pasos en el gobierno de Santa María la Antigua.**

Cuando Pedrarias arribó a Santa María el poblado lo habitaban unos 500 españoles que ocupaban unas 100 a 200 casas o bohíos de paja. Según Oviedo se trataba de una “muy gentil población y con un hermoso río que pasa pegado a las casas de la ciudad, de muy buena agua y de muy buenos pescados”. A su servicio los españoles tenían unos 1.500 indios naborias (para trabajos domésticos).

Exagerando, Oviedo sostuvo que en la región del Darién los indios “pasaban de dos millones o eran incontables”. Muchos caciques estaban pacificados y otros se mantenían neutrales y en disposición de “servir (y) ser amigos de los cristianos (y) venir a la obediencia”. Añadía que la tierra era muy rica y había mucho oro labrado en poder de los indios “y los cristianos que estaban con Vasco Núñez vivían sin necesidad (y) tenían aparejos para ser ricos”. Por su parte, el Obispo Quevedo refería que en este lugar estaba “la gente alegre y contenta, cada fiesta jugaban cañas y todos estaban puestos en regocijo, tenían muy bien sembrada toda la tierra de maíz y yuca” y mucho ganado porcino y disposición para descubrir la tierra. En cambio Mártir de Anglería diría que “la situación del lugar es enfermiza y pestífera” por los fuertes rayos del sol y la cercanía de “fétidas lagunas”,

Pedrarias hizo su entrada al pueblo con gran solemnidad, demostrando la mayor ostentación posible y con hombres dispuestos a la guerra, pues temía que Balboa opusiera resistencia. Este, en cambio, vestía humildemente, mientras ayudaba a unos indios a cubrir un rancho de paja. Con los hombres bajo su mando presentó sus respetos al nuevo Capitán General y Gobernador.

Semejante actitud de estas figuras nos sirve para hacer un paralelo sobre las distintas personalidades. Con acierto el historiador Carlos Manuel Gasteazoro escribió: “Cada uno encarna una forma de vida y hasta un mundo de valores opuestos, especialmente para una sociedad cerrada y severa como era la española de comienzos del XVI. Pedrarias llegó al Darién investido del poder real que le otorgaban sus títulos... Si éste representaba la autoridad real, su predecesor Vasco Núñez de Balboa, venía a ser el símbolo del poder popular”. Esto no resulta extraño a la luz de sus respectivos orígenes. Así, mientras Pedrarias conocido como “el Gran Justador” (para Bartolomé de las Casas el **Furor Domini**), era un cortesano que se había distinguido en las guerras de Granada y en expediciones al África, además de que gozaba del favor real y, particularmente, contaba con el apoyo del influyente Obispo Juan Rodríguez de Fonseca, Balboa, como se ha visto, era un hidalgo sin fortuna que había adquirido experiencia y fama en el Nuevo Mundo, pero a fuerza de acciones temerarias. Pedrarias constituía, en síntesis, el orden estatal para descubrir, conquistar y poblar en

beneficio de la Corona, en tanto que Balboa era el prototipo del caudillo individualista, aventurero y emprendedor sin sujeción a autoridades burocráticas a las que menospreciaba. Esto sin olvidar que mientras Pedrarias tenía más de 70 años cuando llegó a la Antigua, Balboa apenas alcanzaba los 40. De allí que este último diría al rey del primero “aunque es persona honrada, Vuestra Alteza sabrá que él es muy viejo para estas partes y está muy doliente de gran enfermedad que nunca ha estado un día bueno después que aquí vino”. Este antagonismo podemos hacerlo extensivo a los hombres que acompañaban a uno y otro. Mientras que los colonos recién llegados de la Península se sentían superiores a los compañeros de Balboa, en parte por su condición social y por gozar del favor real, los habitantes de Santa María se consideraban los auténticos concedores de los “secretos de la tierra” (baquianos), y por lo tanto, los más capaces para llevar a cabo las exploraciones y la pacificación de los indios.

Una de las primeras medidas adoptadas por Pedrarias fue comunicarle a Balboa, en presencia del escribano general, Gonzalo Fernández de Oviedo, que si bien traía instrucciones del rey para favorecerle en lo que pudiese por los servicios prestados, también necesitaba saber todo lo relativo al proceso de descubrimiento del Darién y otros lugares, llevado a cabo por Balboa y sus hombres. Pero tan pronto como el Gobernador obtuvo esta información procedió a pregonar la residencia de Balboa y otros miembros del Cabildo y, mediante una pesquisa secreta, se propuso probar la responsabilidad de aquél en la desaparición de Nicuesa, así como en los excesos perpetrados contra Enciso. Mas, ante la protesta del licenciado Gaspar de Espinosa a quien, en su condición de Alcalde Mayor, le correspondía hacer justicia a Balboa y por la mediación del Obispo Quevedo, Pedrarias decidió suspender su acción contra Balboa. A partir de entonces, los llamados “escándalos del Darién”, entre las autoridades de la Antigua, pasarán a ser la nota corriente. El sistema de Consejo de Gobierno, ideado por el rey, en vez de evitar o atenuar las extralimitaciones del Gobernador, dieron lugar al nacimiento de banderías irreconciliables, como fueron las encabezadas por Pedrarias, Enciso y Colmenares, la de los oficiales reales Alonso de la Puente, Diego Márquez y Juan de Tavira, sin olvidarnos de la facción de Balboa con el apoyo del Obispo Quevedo, quienes según Oviedo eran socios en las haciendas y encomiendas.

Mientras tanto, la situación de los colonos en la Antigua se hizo insostenible. Dificilmente un pueblo tan pequeño podía dar cabida a una expedición tan numerosa como la de Pedrarias. Este procedió a distribuir las provisiones entre los nuevos colonos, pero algunos de los alimentos que traían como la harina se dañaron y una plaga de langostas destruyó los maizales. Según el testigo presencial Pascual de Andagoya: “comienza a caer la gente mala en tanta manera que unos no podían curar a otros y así en un mes murieron setecientos hombres de hambre y de enfermedad de modorra” (fiebres que provocaban un profundo sueño, apatía y muerte súbita). Desde Santo Domingo fray Bartolomé de las Casas dirá, por su parte, que en Santa María “morían dando quejidos ‘dame pan’ muchos caballeros y que dejaban en Castilla empeñados sus mayorazgos, y otros que daban un sayón de seda carmesí y otros vestidos ricos porque les dieran una libra de pan de maíz o bizcocho de Castilla o cazabe” (pan de yuca). Algunos fueron a los bosques a comer hierbas, raíces y animales raros. Esto determinó que muchos de los expedicionarios de Pedrarias decidieran retornar a España o bien trasladarse a La Española, Cuba o San Juan de

Puerto Rico. Así, después de siete u ocho meses eran más los muertos y los que habían emigrado que los que permanecían en la Antigua. Para darle alguna salida a esta difícil situación, Pedrarias recurrió al otorgamiento de licencias a sus lugartenientes, a fin de que llevaran a cabo las denominadas “entradas en la tierra” o “cabalgadas”. En el lenguaje de los indígenas se llamaba a estas acciones “guazáguaras” o “guazábaras” (lucha contra el enemigo).

3. La primera fase de las expediciones de Pedrarias.

Con la información detallada que le proporcionó Balboa sobre los cacicazgos de Tierra Firme, entre los que se incluían los de Careta, Comogre, Pocososa, Tubanamá, Ponca, Chape, Otoque, Pacra, Tamaca y otros, Pedrarias estuvo en capacidad de enviar a sus lugartenientes a realizar una serie de expediciones con los objetivos de someter a los indígenas, levantar poblaciones, rescatar oro, llegar al Mar del Sur y penetrar el interior del país en los territorios conocidos como Coiba que en el lenguaje indígena significaba “tierras lejanas” (no debemos confundirla con la actual isla penitenciaria del mismo nombre). Por razones didácticas y para mayor claridad decidimos agrupar estas expediciones en cuanto a su dirección geográfica, respetando, en la medida de lo posible, el orden cronológico. En este sentido, entre 1514 y 1519, se hicieron exploraciones en cuatro direcciones: el Darién, el Cenú (Sinú), el archipiélago de las Perlas y con destino a los territorios de Coiba.

Hacia la región del Darién, y no muy distante de la propia Santa María la Antigua, se dirigieron tres expediciones principales, a saber: la de Luis Carrillo, la de Juan de Ayora y la de Francisco Becerra. La primera de estas entradas fue la realizada por Luis Carrillo a quien el Gobernador envió al frente de sesenta hombres para fundar un poblado en las orillas del río de los Anades. El mismo recibió el nombre de Fonseca Dávila, pero a finales de 1514 fue abandonado. Carrillo regresó a la Antigua en las postrimerías de este año sin haber logrado rescatar oro, mas con un buen número de esclavos indios. La siguiente incursión fue capitaneada por Juan de Ayora, quien en compañía de antiguos soldados de Balboa, salió de Santa María en julio de 1514 con instrucciones de poner en práctica el requerimiento, a la vez que fundar poblaciones. En las tierras del cacique Comogre erigió el pueblo de Santa Cruz, que dejó a cargo del capitán Juan Zorita. En los dominios de Tubanamá encargó para levantar un asiento a Hernando Pérez de Meneses, en tanto que Francisco Dávila (para Las Casas, Francisco Becerra) se encaminó hacia la costa del Mar del Sur y llegó hasta Punta Piñas. Al parecer, fue entonces cuando los españoles tuvieron noticias del río Birú (San Juan), o sea la ruta del imperio inca, pero no continuaron su marcha porque se enteraron que la tierra del Perú era “áspera y la gente belicosa”. Ciertamente, la incursión de Ayora sentó un precedente nefasto en la política de pacificación con los indios, contrario a las instrucciones redactadas por la Corona y a las últimas recomendaciones recibidas de Pedrarias, en el sentido de que los españoles no debían ser los agresores ni agraviar a los naturales. En efecto, el Obispo Quevedo manifestaba que “diéronse tan buenas mañas dos capitanes, que el que iba por teniente de Capitán General (Ayora) lo primero en que entendió fue en tratar mal a los caciques e indios”, los capturó para “que le diesen oro”. Incluso, “los que venían a servirle y ofrecerle oro los prendió y atormentó (para) que le diesen más”.

Según nos refiere Oviedo, Ayora y sus hombres no sólo no leían el requerimiento a los naturales, sino que cometieron toda clase de atropellos. Es más, pocos meses después de la partida de Ayora y ante la falta de noticias, Pedrarias, los oficiales reales y el Obispo decidieron enviar en su busca a un ex-lugarteniente de Balboa, Bartolomé Hurtado, quien por haber participado en el viaje de descubrimiento del Mar del Sur conocía el terreno. Aunque en efecto Hurtado localizó a Ayora y le entregó las cartas que le enviaban las autoridades de la Antigua, su viaje también sirvió para tomar indígenas prisioneros. Mediante engaños y falsas promesas le arrebató varios indios al cacique Careta, dándole su palabra de que una vez en la Antigua se los devolvería, mas al llegar allí obsequió algunos y vendió los otros. Poco más tarde, en el mes de octubre, Juan de Ayora regresó a Santa María y, aunque ya se tenían noticias de lo actuado por él, no fue objeto de castigo por parte de Pedrarias, porque al decir del malicioso Oviedo “había dado otros indios al Obispo” y, por lo tanto, “todo se disimuló, y por sentencia y parecer del alcalde mayor fue admitida y aun loadas sus obras...”. Volvió con gran cantidad de oro y casi de inmediato decidió abandonar el Darién y retornar a España donde murió a poco de llegar. Entretanto, los poblados fundados por él y sus capitanes no corrieron mejor suerte. Los dos pueblos, el de Tubanamá y el de la costa de la mar de Tumaco, fueron abandonados en virtud de “la esterilidad de la tierra y enfermedades que sufrían” los colonos, así como por la hostilidad de los aborígenes. En el de Santa Cruz los indios no dejaron a nadie con vida. Según relatan los cronistas, los naturales se mantuvieron a la expectativa en un principio por temor a que Ayora regresara pero, después de un tiempo, decidieron vengarse destruyendo el poblado. Es importante recordar que en sus correrías por los territorios de Tubanamá, por esta misma época, el capitán Téllez de Guzmán fue el primero que llegó a la aldea de pescadores indígenas conocida con el nombre de Panamá.

A Francisco Becerra, compañero de Nicuesa y quien ya había participado en la expedición del capitán Juan de Ayora, le cupo, por recomendación real, la misión de explorar las tierras de Comogre y Tubanamá. A mediados de 1515 y al frente de 180 hombres llegó al Mar del Sur y, después de visitar los dominios de Hapa, Tunaca y Tamao y de divisar las costas de Panamá, regresó a Santa María la Antigua. Volvió cargado con un cuantioso botín calculado en siete mil pesos oro y más de 300 indios. Su éxito fue tal que, a poco de su retorno, Pedrarias le encomendó una nueva expedición al Cenú (Sinú), y que veremos más adelante.

Otro de los lugares hacia los se dirigieron numerosas expediciones, gracias a los relatos fabulosos que circulaban fue el Cenú (Sinú), región ubicada más allá de Urabá, en la costa de Cartagena donde se decía existían las minas del Tarufi. También se insistió en alcanzar el tesoro del Dabaibe. Hacia estas regiones se encaminaron Pedrarias “el Mancebo” y el bachiller Fernández de Enciso, Francisco de Vallejo, Vasco Núñez de Balboa y el antes mencionado Francisco Becerra. Casi simultánea a la expedición de Ayora, es decir a mediados de 1514, fue la capitaneada por el sobrino del Gobernador conocido como Pedrarias “el Mancebo” y el bachiller Fernández de Enciso. Esta entrada estuvo muy bien organizada contando no sólo con doscientos hombres, sino también con “buenos navíos, con provisiones abundantes”. Su primer encuentro con los naturales se dio en Catarapa, donde el bachiller Enciso aprovechó para leerles el requerimiento que, por cierto, no evitó el enfrentamiento entre ambos

grupos. El resultado fue la muerte de dos españoles, de un número plural de nativos y el apresamiento de un cacique y su familia quien, a cambio de su libertad, prometió mostrarles las minas de oro. Sin embargo, la enfermedad de Pedrarias “el Mancebo” y de más de 150 de sus hombres frustró la expedición que regresó a la Antigua. En consecuencia, tres meses después entraban a Santa María con cincuenta hombres menos, sin haber fundado ninguna población y sin ganancia alguna, porque, al decir de Oviedo, el despojo a los indígenas apenas dio para un peso por soldado.

A pesar del desastre protagonizado por su sobrino, el Gobernador no se dio por vencido y poco después envió al capitán Francisco de Vallejo hacia las minas del Tarufi. Al frente de 120 hombres Vallejo no logró alcanzar su objetivo, aunque sí rescató “tres mil pesos de buen oro fino”. Acusado de cobardía y negligencia en sus enfrentamientos con los caribes en los que perdió más de setenta soldados, su castigo consistió en “que no pudiese ser capitán en algún tiempo”, lo que lo indujo a abandonar el Darién rumbo a España.

A comienzos de 1515, ante el fracaso de las expediciones por el interior del Darién, se recurrió nuevamente al fabuloso tesoro del Dabaibe. Esta nueva expedición se le encomendó a Vasco Núñez de Balboa quien, junto con Luis Carrillo y 190 hombres, tomó la dirección del golfo de Urabá, al sur y de allí al interior. Al llegar a las tierras del cacique Dabaibe se apoderó del caserío, mas no halló ningún indio pues estos enterados del avance español habían logrado huir. Esta situación provocó que Balboa enfrentara serias dificultades para poder alimentar a sus hombres y, después de esperar inútilmente durante diez días la aparición del cacique, decidió abandonar el lugar. Dividió su hueste en dos grupos con la finalidad de que el más numeroso se dirigiera al territorio de Ibebeiva, en tanto que el otro, comandado por el propio Balboa, se trasladaría en canoas hacia un poblado de pescadores indígenas. Pero durante la travesía fueron sorprendidos por los naturales quienes, incluso, llegaron a herir a Balboa en la cabeza con una flecha. Un mes después entraban a la Antigua con apenas 150 pesos de oro y algunos esclavos. Posteriormente, el ya mencionado Francisco Becerra, partía la frente de los 180 mejores hombres de Santa María rumbo al Cenú. Se sabe que desembarcó en la costa de Urabá, desde donde se internó en la tierra sin que se volviera a tener noticias de él y sus soldados. Al año siguiente (1516) se conoció, por boca de un joven indio, que habían sido exterminados por los naturales cuando estaban próximos a alcanzar el río Cenú.

Otra de las regiones exploradas fue la del archipiélago de las Perlas, hacia donde se dirigió el vallisoletano Gaspar de Morales, primo de Pedrarias. Al mando de 80 hombres, entre los que figuraban Francisco Pizarro, siguió la ruta de Balboa para alcanzar el golfo de San Miguel y establecer el control efectivo de Pedrarias en el archipiélago de las Perlas. Después de obtener perlas en abundancia llegó a la llamada isla Rica por Balboa, a la que por mandato de Pedrarias le cambió el nombre, bautizándola como isla de las Flores (hoy isla del Rey), donde, aliado con otros indígenas, combatió al cacique principal, Dites. La paz se negoció después de obtener de éste un riquísimo botín consistente en oro y perlas. Es más, Dites agradecido por la amistad de los españoles, les indicó que hacia el sur (Perú) había una tierra que “tiene y abunda en oro y perlas”, y hasta se hizo bautizar en la fe católica y quiso que

le impusieran el nombre del Gobernador Pedrarias Dávila. En su viaje de regreso a la Antigua, al atravesar los dominios del cacique Chochama fueron atacados por un grupo de indígenas que pretendían liberar a sus mujeres e hijos que habían sido tomados prisioneros. Según Oviedo, los castellanos decidieron “degollar en cuerda (a) todos los indios que estaban presos ...para que los indios que venían de guerra contra ellos se detuvieran allí viendo y contemplando aquel crudo espectáculo...”. De esta manera, Morales y sus hombres lograron salvar la vida y llegar a la Antigua en agosto de 1515. Como dato curioso cabe destacar que, entre las muchas perlas que Morales rescató, había una en forma de pera de 31 quilates, que la posteridad conoció como “La Peregrina”, porque de Santa María llegaría hasta la Corte española y sobre ella se tejería toda una leyenda, al punto de recibir la atención en versos de Cervantes y Lope de Vega.

Gonzalo de Badajoz y, posteriormente, como sucesor del propio Pedrarias, el licenciado Gaspar de Espinosa, serían los encargados de penetrar el interior del país y llegar hasta la actual isla de Coiba. El primero, habitante del Darién desde la época de Nicuesa, fue encomendado para atravesar el Istmo desde las ruinas de Nombre de Dios hasta el Mar del Sur. Al frente de 80 hombres a los que más tarde se le unió el capitán Alonso Pérez de la Rúa con 70 soldados, partió de la Antigua en marzo de 1515. Logró llegar a Nombre de Dios y de allí a Capira, pasando por los cacicazgos de Totanaquá y Tataracherubi, donde hizo prisioneros a los jefes indios y sólo los liberó después de recibir un fuerte rescate en oro. En los dominios del cacique Yuana (Coiba la Rica), quien logró huir con todos sus enseres antes de la llegada de los españoles, estos encontraron, según Pedro Mártir de Anglería, “esclavos señalados con crueles marcas. Con punzones hechos de hueso o de espina les hacen a los esclavos agujeros en la cara... se sirven de los esclavos los caciques que los prenden, y también nuestra gente, para buscar el oro y cuidar de los sembrados”. En su viaje de retorno al Darién pasó por Natá y Escoria, donde habitaban los grupos humanos más ricos del Istmo. Del cacique Escoria obtuvo 9.000 pesos en oro, después de lo cual le raptó una hija y todas sus mujeres. Esto unido a similar actuación en los dominios del cacique Paris, propició la formación de una coalición indígena contra los cristianos, que no sólo logró arrebatárles los 140.000 pesos en oro y los 400 indios tomados prisioneros, sino también apenas dejó a unos pocos expedicionarios con vida.

En diciembre de 1515, el licenciado Gaspar de Espinosa, sucesor de Pedrarias en el mando de la expedición del Gobernador, que veremos a continuación, salió de la recién fundada Acla con la finalidad de recuperar el oro de Gonzalo de Badajoz y castigar a los indígenas de Santa Cruz, acompañado por 200 hombres de a pie y 10 de a caballo. Aunque debía recorrer muchos de los territorios visitados en las anteriores exploraciones “es ahora —como señala acertadamente Carlos Manuel Gasteazoro— cuando podemos conocer la geografía y etnografía del istmo”, gracias a sus **Relaciones**, como tendremos oportunidad de ver en el Capítulo 4. Espinosa recorrió las tierras de los caciques Comogre, Pocorosa y Chiame, pasó por Panamá, Natá y Escoria, hasta llegar a la hoy llamada isla de Coiba por el litoral. Si bien desde el punto de vista económico la expedición significó un éxito notable, rescatando más de 100.000 pesos en oro y 2.000 esclavos, lo cierto es que todo esto se logró contraviniendo, una vez más, las órdenes expresas del rey en cuanto al tratamiento

que se debía dar a los indígenas. En esta ocasión fray Bartolomé de Las Casas definió al licenciado como “el espíritu de Pedrarias y el furor de Dios encerrado en ambos” y narró las atrocidades cometidas por él. Después de su regreso al Darién, dice Oviedo que Espinosa hizo gala de su reputación de capitán experto, gracias a lo cual poco después se le encomendaría una nueva salida de la que regresó con otros 40.000 pesos en oro. El relato de sus crueldades llegó a la Corte y, por real cédula de 22 de julio de 1517, se le reprochó a Pedrarias que hubiese consentido que Espinosa llevara esclavos a Santa María, “porque no habrá podido ser sino que en la tomada y traída de ellos haya sucedido mucho desasosiego”. A pesar de este llamado de atención, más tarde la propia Corona le otorgó a Espinosa escudo de armas y expreso reconocimiento por sus servicios. Mas no podemos perder de vista el hecho de que la Corte, el monarca y sus ministros estaban muy lejos del Darién, no sólo por la distancia geográfica, sino también porque las Indias representaban una realidad nueva, desconocida y de muy difícil asimilación para la España renacentista, sin descontar la vigencia de la proverbial frase que decía que las leyes “se acatan pero no se cumplen”.

La expedición que encabezó el Gobernador Pedrarias Dávila y que intencionalmente dejamos para el final, aunque es anterior o mejor dicho el inicio de la del licenciado Gaspar de Espinosa, tuvo tres objetivos básicos: encontrar al desaparecido capitán Becerra en las tierras del Cenú, castigar a los indígenas de esta región y de Urabá por la destrucción de Santa Cruz y de los otros asentos y rescatar el botín de Gonzalo de Badajoz, quien había llegado hasta la isla de Coiba. Vale decir, que el Gobernador habría de abarcar en su viaje todo lo recorrido hasta entonces. El 30 de noviembre de 1515, al mando de 250 hombres de a pie y 12 de a caballo, partió de Santa María la Antigua. Recorrió la costa de Caribana en la actual Colombia y en el puerto de la Aguada desembarcó 200 hombres al mando de Bartolomé Hurtado, quienes avanzaron hasta un cercano río en el golfo del Darién y que ellos denominaron Arias. Después de un enfrentamiento con los aborígenes se reunieron con el resto de la expedición para emprender el regreso. Al cuarto día de navegación llegaron a los dominios del cacique Careta, donde fundaron un fuerte y un pueblo al que llamaron Acla, sobre un antiguo puerto indígena, cuyo nombre significaba abundancia de huesos, como resultado de los cruentos enfrentamientos entre dos caciques hermanos. El lugar era propicio, no sólo por sus ricas minas de oro, sino también para llegar al Mar del Sur, pues el camino era transitable a pie y a caballo. Basta recordar que fue, precisamente desde el puerto de Careta (Acla), que Balboa cruzó por primera vez el Istmo para descubrir el Mar del Sur, como ya se señaló. Desafortunadamente, el delicado estado de salud del Gobernador determinó que se viera obligado a regresar al Darién, en enero de 1516, dejando a cargo de Acla al capitán Lope de Olano. Poco después Acla fue atacada por los indígenas y, por tanto, abandonada por los españoles que quedaron con vida. En estas circunstancias Pedrarias encomendó a Vasco Núñez de Balboa, ya por entonces Adelantado, para que repoblara el asiento. Balboa desplegó tal actividad que, para abril de 1517, el pueblo estaba “tan en forma como lo está éste del Darién, hay allí muy bien de comer”.

Hubo otras expediciones de menor cuantía y que, por ser una repetición de las ya mencionadas, no vale la pena relatar, sino apenas recordar. Así, tenemos la de Juan de Escudero, en enero de 1515 la de Cristóbal Serrano, a comienzos de 1516, quien

llegó a las tierras vecinas de la futura ciudad de Panamá; la de Juan de Tavira, en septiembre de 1517, quien deslumbrado por los relatos de las riquezas del Dabaibe financió, infructuosamente, su propia expedición, y la de Diego de Albítez.

Bien que una de las notas características de las exploraciones de estos años fue, al decir del testigo Pascual de Andagoya, “solamente traer indios y oro al Darién y acabarse allí”, no debemos perder de vista las instrucciones y las intenciones de la monarquía española respecto al tratamiento que se debía dar a los indígenas. Sin duda, el ambiente hostil en todo sentido, las penurias a que se vieron sometidos los conquistadores de Santa María, así como el temor a lo desconocido, estimularon, salvo excepciones, la ambición y el deseo de regresar a la Península con riquezas y prestigio. Lamentablemente esta situación provocó una urgencia que sólo se lograría mediante la guerra y, en ocasiones, la crueldad.

4. Otros aspectos de la rivalidad entre Pedrarias y Balboa y su desenlace.

Ya hemos visto cual fue la actitud del recién nombrado Capitán General y Gobernador de Castilla del Oro respecto a Vasco Núñez de Balboa, tan pronto como puso pie en Santa María la Antigua. En esa ocasión, como dijimos, las acusaciones civiles y criminales contra el descubridor del Mar del Sur no prosperaron, merced a la intervención de Gaspar de Espinosa y del Obispo Juan de Quevedo. Mas es importante recordar que Pedrarias traía consigo instrucciones reales para hacerle el juicio de residencia a Balboa —como era costumbre en las Indias al sustituirse los funcionarios— y de enviarlo preso a España si se le encontraba culpable de los cargos que recaían sobre él, es decir la expulsión y muerte de Nicuesa, la separación de Enciso del gobierno de la Antigua y asuntos de carácter administrativo y fiscal. A la larga éstas y otras incriminaciones serían las que Pedrarias habría de esgrimir para eliminar a su rival.

Es preciso reiterar que la posición de la Corona hacia Balboa dio un giro significativo al recibir la noticia del descubrimiento del Mar del Sur, máxime cuando el emisario real, Pedro de Arbolancha, le hizo entrega al rey de las perlas que Balboa le enviaba. El 23 de septiembre de 1514, por dos reales cédulas se nombró a Balboa Adelantado de la costa del Sur y Gobernador de las Provincias de Panamá y Coiba, como ya tuvimos oportunidad de mencionar. Simultáneamente el rey le expresó a Balboa su regocijo ante tan trascendental descubrimiento, alabando su conducta para con los indígenas, al tiempo que le comunicó que al recibo de sus cartas ya se había nombrado a Pedrarias como Capitán General y Gobernador de Castilla del Oro, al que debía subordinarse y, más aún, ayudarlo y aconsejarlo “en todas las cosas en las que él viese que podían interesar al real servicio”. A la vez, el rey le escribió a Pedrarias recomendándole tratar “muy bien” a Balboa, dada su “muchacha experiencia en las cosas de aquella tierra”, lo cual se haría extensivo a los compañeros del descubridor del Mar del Sur. Para evitar fricciones entre los dos Gobernadores el monarca encargó al Tesorero Alonso de la Puente, a la sazón en Santa María la Antigua del Darién, que sirviese de mediador, con lo que se demuestra que el rey estaba consciente de la rivalidad que despertarían los títulos otorgados a Balboa, casi paralelos a los de Pedrarias. No es aventurado pensar que ésta fue una política cuidadosamente preparada desde la Península para que el poder real, al tiempo que frenaba los posibles

excesos del cargo de Adelantado, sirviera asimismo de contrapeso para restarle autoridad a Pedrarias. En otras palabras, es la típica aplicación de la política **Divide et Impera** (dividir para reinar) como efectivamente ya se había hecho cuando se delimitó Tierra Firme y se crearon las Gobernaciones de Ojeda y Nicuesa, en 1508.

No fue hasta el 20 de marzo de 1515, cuando las dos carabelas con bastimentos que enviaba el rey fondearon en La Antigua, que llegaron a manos de Pedrarias los títulos otorgados a Balboa. Pero aquél maliciosamente los retuvo y, una vez más, por los buenos oficios del Obispo Quevedo fue que accedió a cumplir el mandato real. A partir de entonces aumentó el antagonismo entre estos dos personajes y, según Oviedo, al conocer Pedrarias las distinciones concedidas a Balboa, “se le trató la muerte”.

Temeroso Pedrarias de que la jurisdicción de las Provincias de Panamá y Coiba que se daban a Balboa menoscabara su autoridad en la Gobernación de Castilla del Oro, le escribió al rey pidiéndole que delimitara con exactitud la situación de dichas Provincias con respecto a Veragua, la que no estaba comprendida en las mismas, ni tampoco en la Gobernación del propio Pedrarias. Le aclaró al monarca que lo que se conocía como Panamá no era más que “unas pesquerías en la costa de la mar del sur” que los indios llamaban así. En tanto que el vocablo Coiba significaba para los naturales “tierras lejanas”. Por consiguiente, cuando éstos en Portobelo le dijeron a Cristóbal Colón que traían el oro de Coiba, no se referían a una Provincia específica, sino que querían decir que venían de tierra adentro. Lo mismo ocurría en el caso de Panamá. Como todo esto se fundamentaba en las delimitaciones de los cacicazgos indígenas, según Pedrarias, los términos y las circunscripciones eran muy vagos y, a lo sumo, debía dársele a Balboa el título de Adelantado, no de toda la costa del Mar del Sur, sino apenas de aquél preciso lugar descubierto por él. Estas tierras contenían, en opinión de Pedrarias, “grandísimos tesoros y riquezas de oro y perlas...” que no debía quedar en manos de una sola persona, como ya había ocurrido con el Almirante Cristóbal Colón.

Para demostrar que Vasco Núñez no reunía las condiciones necesarias para servir bien al rey, Pedrarias en su carta lo describía como una persona que “no sabe decir verdad”, ni acepta ningún tipo de crítica, carente de buena voluntad, “codicioso”, cruel, ingrato, envidioso, lleno de rencor, incapaz de recibir consejos, irracional, vicioso y muy interesado. También lo acusó de “no tener obediencia ni ninguna reverencia a la Iglesia, ni a sus ministros”, de ser de “muy mala conciencia”, de estar siempre propenso a engañar, de aconsejar de mala fe, de sentirse superior a todos, de ser intrigante, aunque esto conspirase “contra toda lealtad y servicio que a Dios y a Sus Altezas le deba”. Incluso Pedrarias llegó al extremo de achacarle a Balboa el fracaso de las empresas de exploración y poblamiento porque, según él, al seguir los consejos de Vasco Núñez para fundar asentamientos, resultó que estos lugares eran estériles e insalubres, razón por la cual tuvieron que abandonarse. Igualmente, se oponía a “descubrir y pacificar” en la tierra del Mar del Sur, en abierto desafío a la autoridad superior. Por todo ello, Pedrarias hacía la observación de que se ajusticiara o, de lo contrario, se le perdonara a Balboa, conforme a nuevas instrucciones del Rey, pero que hasta tanto eso ocurriera prefería mantenerlo detenido.

Por su parte, el 16 de octubre de 1515, Balboa ponía en conocimiento del rey el estado deplorable en que yacía la Gobernación encomendada a Pedrarias, solicitándole que enviara un funcionario real para que investigara todo lo sucedido desde la llegada del Gobernador, “porque adonde los caciques e indios estaban como ovejas, se han tornado como leones bravos, y han tomado tanto atrevimiento, que (en) otros tiempos solían salir a los caminos con presentes a los cristianos y ahora salen a saltarlos, y los matan reciamente: y esto ha sido a causa del mal tratamiento que los capitanes que han andado fuera en las entradas les han hecho porque no se ha bastado tomarles las haciendas, sino los hijos y mujeres, chicos y grandes...”. Asimismo, criticó duramente la mala administración de la Antigua, donde Pedrarias consentía todos los desmanes perpetrados por sus lugartenientes, al punto que consideraba que si no se tomaban medidas urgentes, en un año quedaría la “tierra tan assolada” que después no sería posible remediarlo.

En cuanto a la persona de Pedrarias, además de señalar su avanzada edad y sus continuos quebrantos de salud, Balboa aunque lo consideró un hombre honrado, lo calificó como “muy acelerado en demasía”, indiferente a la suerte que pudiesen correr sus hombres en las exploraciones, e incapaz de castigar los “daños y muertes de hombres que se han hecho en las entradas, así de los caciques, como de los indios”, y “los hurtos de oro y perlas”. A criterio de Balboa, a Pedrarias le complacía mucho “ver discordia entre los unos y los otros”. Llevado por su codicia e interés no prestaba mayor atención a su cargo de Gobernador. Tomaba los consejos con desconfianza y, mientras se mostraba intolerante con los miembros del Cabildo, era muy flexible con las crueldades cometidas por sus capitanes. Lo catalogaba como envidioso y muy dado a darle crédito a los rumores, así como inepto para gobernar. Finalizaba Balboa ponderando las riquezas y fertilidad de estas tierras del Mar del Sur y lamentando el robo y destrucción de las mismas, perpetrados por los hombres del Gobernador.

Así las cosas, y mientras en España el rey no dudaba en calificar de exageradas las imputaciones de Balboa contra Pedrarias, el Gobernador emprendió a fines de 1515 su expedición, que ya mencionamos. En esta ocasión, le ordenó expresamente a Balboa que no saliera de Santa María la Antigua hasta su regreso, para lo cual encomendó su vigilancia al tesorero Alonso de la Puente. Sin embargo, Vasco Núñez deseoso de emprender una incursión al Mar del Sur para contrarrestar el proyecto de Pedrarias de enviar a Diego de Albítez en esta dirección, aunque totalmente empobrecido y marginado por la persecución del Gobernador, encontró medios para enviar a Andrés Garabito a La Española a fin de reclutar gente y reunir los suficientes fondos para afrontar su proyecto y llevarlo a cabo en ausencia de Pedrarias. Pero ante el imprevisto regreso de éste a la Antigua por motivos de salud, en enero de 1516, quedó al descubierto el plan urdido por el Adelantado, cuando Garabito retornó con una carabela tripulada por 60 hombres. Pedrarias consideró aquello como un atentado contra su autoridad y como un intento de sublevación. Por tal motivo, encerró a Balboa en una jaula y, tal fue el escándalo en Santa María, que nuevamente el Obispo tuvo que interceder para liberar a Vasco Núñez. Más aún, el prelado quiso ponerle fin a estas pugnas casando a una hija del Gobernador con Balboa, como en efecto se hizo por poder, aunque los desposados nunca llegaron a conocerse.

De momento, cesaron las desavenencias entre las dos principales figuras de la Antigua, si bien el arreglo solamente había sido por conveniencia. Así, durante dos años y medio, ambos personajes vivieron en aparente armonía y se propusieron cumplir con las instrucciones del rey de fundar una población en la costa atlántica del Istmo que sirviera de trampolín para explorar el Mar del Sur. Para tal propósito Balboa pensaba que debía elegirse a Nombre de Dios, mientras Pedrarias se inclinaba por Acla. Fue así como, a finales de 1516, Balboa repobló Acla con los magníficos resultados ya descritos. Pero al concluir esta misión no le resultó tarea fácil convencer a su suegro para que le autorizara la expedición en el Mar del Sur, razón por la cual los oficiales reales y el Obispo Quevedo tuvieron que elevarle una representación a Pedrarias en apoyo del Adelantado. Por último aquel accedió a condición de que la empresa se llevara a cabo en un plazo de año y medio, durante el cual habría de construir los buques, pasar al Mar del Sur, recorrer el Archipiélago de las Perlas, seleccionar los sitios para establecer pueblos e informar pormenorizadamente a su superior de todo lo que hiciera. Ante la falta de recursos y de apoyo gubernamental Balboa tuvo que formar una compañía que llamó del Mar del Sur, integrada por Hernando de Argüello, Diego de la Tobilla, Rogel de Loria, Beltrán de Guevara y Diego Rodríguez.

Hacia junio de 1517 Balboa se trasladó a Acla y de allí envió a Francisco Campañón hacia el río Balsa para levantar un astillero, donde se construirían los barcos a fin de llegar a las costas del Mar del Sur. Pero Balboa comenzó en Acla el corte de maderas para este propósito, mientras ordenaba el levantamiento de un bohío a doce leguas de este asentamiento que habría de servir para descanso de los indios y negros que llevarían sobre sus espaldas el material necesario para la empresa. Parece ser que Balboa mal aconsejado por los indígenas, quienes le dijeron que la madera de Acla era más resistente que la del río Balsa, decidió recurrir a este extraño y poco práctico procedimiento que, al decir de Oviedo “a fuerza de brazos con la gente que le siguió... traía la madera a cuevas desde el monte al astillero donde se hacían (las naves) para seguir esta empresa, pero mató quinientos indios haciéndoles acarrear cables y áncoras y jarcias y otros materiales y aparejos de una Mar a otra, por sierras y montes y asperosísimos caminos, y pasando muchos ríos para efectuar la obra de los navíos”.

Todo este trabajo le insumió casi el plazo entero que se le había concedido, máxime cuando al llegar al río Balsa la madera estaba devorada por los insectos. En consecuencia, le pidió a Pedrarias una prórroga de cuatro meses, que obtuvo gracias a la mediación del Obispo. Fue así como, a finales del 17 o principios del 18, Balboa emprendió su marcha en dirección al Mar del Sur para iniciar la construcción de los barcos. Y tras múltiples contratiempos volvió nuevamente a navegar en el golfo de San Miguel a comienzos de octubre, donde permaneció dos meses. Durante este tiempo solicitó inútilmente del Gobernador que le concediera nuevas prórrogas para continuar con sus exploraciones.

Mientras tanto, a fines de enero de 1516, había muerto en España Fernando el Católico y su nieto Carlos I de España y V de Alemania subió al trono, pero dado que el nuevo monarca se encontraba en Flandes y tardó en llegar a la Península, el gobierno recayó en la figura del Cardenal Jiménez de Cisneros. Este se propuso cambiar la política indigenista, particularmente ante las quejas que se venían recibiendo en la Corte desde

tiempo atrás contra Pedrarias y otros gobernantes del Nuevo Mundo, por parte de Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas y de Gonzalo Fernández de Oviedo, principalmente. Entonces, el propio rey, por real cédula del 2 de septiembre de 1518, nombró en reemplazo de Pedrarias a Lópe de Sosa, a quien se le instruyó especialmente en la conversión y buen tratamiento de los indios.

A fin de apaciguar los ánimos exaltados de sus compañeros en el Mar del Sur y para cerciorarse sobre el posible cambio de gobierno en la Antigua, Balboa envió emisarios a Acla con instrucciones de retornar con noticias halagadoras, para lo cual había preparado de antemano unas cartas en las que se reconocía al Adelantado plena potestad como Gobernador de Coiba y Panamá, o bien que Pedrarias le concedía la prórroga solicitada. Pero en Acla el espía de Balboa fue capturado y todo llegó a oídos de Pedrarias quien, trasladándose desde Santa María a este lugar, se propuso darle el golpe de gracia a su yerno y rival, acusándolo de amotinamiento. Sin sospechar nada Balboa acudió al llamado de Pedrarias y en el camino fue hecho prisionero por su antiguo compañero Francisco Pizarro, quien lo llevó a Acla, donde el Gobernador le inició un proceso en el que intervino activamente como fiscal el Alcalde Mayor Gaspar de Espinosa.

Además de acusársele de alta traición se le reabrió el juicio de residencia y las acusaciones criminales por la muerte de Nicuesa y la expulsión de Enciso de la Antigua. Andrés Garabito fue el principal testigo de cargos, pero cabe decir que los oficiales reales aprovecharon la oportunidad para azuzar la animadversión de Pedrarias contra el Adelantado. Para colmo, el defensor de Balboa, el Obispo Juan de Quevedo a la sazón se encontraba en España, por lo que nada pudo hacer para cambiar la sentencia: muerte por decapitación. La misma se llevó a cabo en Acla en enero de 1519 y se aplicó no sólo contra Balboa, sino contra sus compañeros Andrés de Valderrábano, Luis Botello, Hernán Muñoz y Hernández de Argüello.

De esta manera trágica concluyó la rivalidad enconada entre dos personalidades tan opuestas en su forma de pensar y actuar. Desafortunadamente, excepto los cargos que se le hicieron a Balboa, todos los documentos del proceso que nos habrían permitido reconstruir y determinar con mayor precisión los pormenores del mismo, se perdieron. Todo indica que Pedrarias los hizo desaparecer.

5. La función de la ciudad de Panamá y las incursiones por el interior del país y Centroamérica.

Una vez decapitado Balboa en Acla, Pedrarias se trasladó al Mar del Sur y después de navegar por el archipiélago de las Perlas, el 15 de agosto de 1519 sobre el villorrio indígena de pescadores fundó Nuestra Señora de la Asunción de Panamá. El nuevo asiento, aparte de responder a las instrucciones dadas por el rey Fernando de erigir poblados, obedecía a la necesidad imperiosa de proseguir la actividad de descubrimiento y obtención de oro, especialmente cuando la región del Darién no había rendido los frutos esperados. Además, ya se sabía por las incursiones de Gonzalo de Badajoz y Gaspar de Espinosa que, en los territorios de Coiba, había tierras propicias para las labores agrícolas y ganaderas, muchas riquezas y otros cacicazgos por someter. No

obstante, Santa María la Antigua del Darién, que por Real Cédula del 20 de julio de 1515 había recibido el título de ciudad con su escudo de armas, no será abandonada de inmediato, al punto que Pedrarias encargó de su administración al recién nombrado Teniente de Gobernador Gonzalo Fernández de Oviedo. Cuando Panamá comenzó a desempeñar su función de foco expansivo hacia el interior del país, Centroamérica y el Perú, el primitivo pueblo del Darién perdió importancia y se despobló.

Lamentablemente no se ha conservado el Acta Fundacional de la antigua ciudad de Panamá, pero por real cédula del 6 de septiembre de 1521, se fijaron los términos y límites de ésta. Por el norte, lindaba con Nombre de Dios; por el occidente, con el asiento de Natá, que el licenciado Gaspar de Espinosa había establecido en 1520; por el oriente, confinaba con Chepo, y hacia el sur llegaba hasta la isla de las Perlas. El trazado del sitio siguió el acostumbrado patrón en forma de tablero de ajedrez, con su clásica distribución de Plaza Mayor, Iglesia, Cabildo y calles principales. El sitio seleccionado para el nuevo asiento, ciertamente no era el más adecuado, pues carecía de buenas aguas y de buenos aires, además de estar rodeado de una laguna. Hubo resistencia por parte de los futuros colonos para poblar dicho lugar, tal como indicó Bartolomé de Las Casas, y Pedrarias tuvo que recurrir a su autoridad para imponerse. Según el testimonio de Pascual de Andagoya, cuatrocientos fueron los primitivos vecinos de Panamá, todos los cuales recibieron solares, pero sólo una cuarta parte obtendría indios en encomienda en la repartición que Pedrarias haría tres meses después. Veintisiete fueron los cacicazgos distribuidos por el Gobernador y entre los encomenderos favorecidos cabe mencionar a Gaspar de Espinosa, Alonso de la Puente, Diego Márquez, Juan de Castañeda, Pascual de Andagoya, Francisco Pizarro, Diego de Almagro, además del propio Pedrarias y otros allegados a él. Sin embargo, el número de indios que se repartió no fue crecido, porque pueden considerarse excepcionales las encomiendas que alcanzaron el centenar de aborígenes. Los primitivos pobladores, en su mayoría, procedían de Andalucía y en orden decreciente de Extremadura, Castilla la Vieja, León, Asturias, Nogales, Vizcaya, Aragón y algunos extranjeros de Milán, Nápoles, Rapallo, Rodas y Chipre, como se demuestra a través de los estudios de Mario Góngora, María del Carmen Mena García y Alfredo Castellero Calvo.

Casi simultáneamente a la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, Pedrarias envió a su lugarteniente Diego de Albítez a repoblar Nombre de Dios, sitio que, como ya vimos, había sido descubierto por Cristóbal Colón y ocupado con algunas chozas de paja por Nicuesa en 1510. Entre ambos puertos, por iniciativa de Pedrarias, se establecería un "camino real", para el transporte de las especias. Pedrarias, haciéndose eco de la voluntad del rey, estaba empeñado en hallar un estrecho de mar que facilitara la llegada a las Molucas y el camino terrestre se hacía necesario para el transporte de la especiería de un mar a otro. Posteriormente, como se verá, el referido camino jugaría un papel fundamental en las actividades del tránsito de mercaderías y metales preciosos, ya que el ansiado estrecho o paso no existía en estas tierras.

Nuevamente Gaspar de Espinosa, ahora Teniente de Gobernador de Panamá, acometió en compañía del piloto Juan de Castañeda otra exploración, en julio de 1519. Su objetivo era visitar las tierras de los caciques Paris, Escoria y Chagres y hacer un nuevo reconocimiento de la costa septentrional del Mar del Sur para traer bastimentos,

sobre todo maíz, para el futuro emplazamiento de Panamá, así como indios. Al frente de 150 hombres y a bordo de los navíos de Balboa, el **San Cristóbal** y el **Santa María de Buena Esperanza**, partió de Panamá rumbo al poniente. Al norte de Chiriquí, en Punta Burica, desembarcó dispuesto a emprender su viaje de regreso por tierra, mientras Juan de Castañeda continuaba la navegación hacia el norte hasta alcanzar el golfo de Nicoya en Nicaragua. En su camino de retorno Espinosa fue apresando indígenas con la finalidad de llevarlos a Panamá para ser repartidos en encomiendas, tal como rezaban las instrucciones recibidas del Gobernador. A su paso por la Provincia de Natá estableció un asiento al que dio el nombre de Santiago, aunque debemos tener presente que la fundación formal de Natá la realizaría Pedrarias en 1522, como veremos a continuación. Según la descripción del propio Espinosa, Natá era una “tierra muy llana y de vegas; tiene tres grandes ríos grandes y muy grandes riberas, muy abundosa de todos bastimentos de indios y de grandes pesquerías: hay en ella caza, así de venados, en mucha cantidad, como de ansares y pavos y tórtolas y palomas; tiene las mejores salinas que se han visto en todo lo descubierto de estos Reinos; hay en ella mucha ropa de algodón es la gente de ella de mucha más razón y más limpia que en otra ninguna que se haya visto en todo lo descubierto; es provincia pequeña de poca tierra, aunque la más fértil y abundosa que se ha visto en todo lo descubierto...”.

Fue el propio Pedrarias, como acabamos de mencionar, el encargado de llevar a efecto la fundación de Natá el 20 de mayo de 1522, con el cuádruple objetivo, como muy acertadamente señala Castellero Calvo, de que se transformara en un centro agrícola, sirviera de punto de enlace con el occidente, como “parachoque fronterizo y trampolín de lanzamiento hacia Veragua”. Afortunadamente, sí se conserva el acta fundacional, gracias a la cual podemos saber que el trazo de la ciudad fue a “cordel y regla”, que se repartieron solares para la iglesia, la plaza, el concejo, y los vecinos y se señalaron los ejidos y los límites jurisdiccionales, cumpliendo así todos los requerimientos y exigencias de la Corona en el levantamiento de pueblos. Enseguida, se constituyó también el Cabildo. Con el tiempo este asiento pondría de manifiesto su importancia al transformarse en “una punta del avance español”, ya que la oposición indígena en las Provincias centrales se fue incrementando cada vez más. El poderoso cacique Urracá agrupó en torno suyo a los aborígenes de Chiriquí y Veragua, quienes hasta 1531, en que se produjo la muerte del gran jefe indio, no cesaron de hostigar a los españoles. La trascendencia de Natá se puso en evidencia, una vez más, cuando sirvió de base para la conquista de las ricas minas auríferas de Veragua, con lo que las faenas agrícolas y mineras pasaron a ser el centro de la actividad económica de la región, como tendremos oportunidad de examinar en un capítulo posterior.

Antes de proseguir con las exploraciones que se hicieron desde la ciudad de Panamá con la autorización de Pedrarias, es necesario recordar que, a finales de 1518, el Emperador Carlos V había nombrado en su reemplazo como Gobernador de Santa María La Antigua del Darién a Lópe de Sosa, antiguo Gobernador de las Canarias. Sin embargo, antes de desembarcar en Santa María, éste murió el 18 de mayo de 1520, sin haber podido tomar posesión de la gobernación. Pese a este contratiempo, el Alcalde Mayor Juan Rodríguez de Alarconcillo, cumpliendo con el requisito exigido por la Corona, procedió a tomarle juicio de residencia a Pedrarias.

Después de salir airoso de éste, su primer juicio de residencia, Pedrarias se dedicó a organizar las expediciones hacia el poniente en busca de un estrecho que comunicara ambos mares. La primera de estas exploraciones fue la de Gil González Dávila, antiguo Contador de La Española, y Andrés Niño que, aunque organizada en España y sin contar al principio con el apoyo de Pedrarias, más tarde obtuvo su apoyo efectivo. Tales navegantes salieron de la isla de las Perlas, el 21 de enero de 1522, con el expreso mandato de hallar un paso que “divida aquellas inmensidades” y así poder llegar a la Especiería. Al frente de cuatro naves construidas en el astillero del río Balsas, navegaron hasta las costas de Chiriquí, donde Gil González desembarcó y exploró a pie el territorio de la actual Costa Rica, comprendido entre Punta Burica y el golfo de Nicoya. En este lugar se encontró con Andrés Niño, quien había continuado por mar, pero no había podido proseguir más allá del golfo de San Lúcar debido a la falta de agua potable. A continuación Gil González se internó en los dominios del cacique Nicoya (en Nicaragua), quien no sólo le regaló oro, sino que además abrazó la fe católica.

Gracias a los naturales González Dávila conoció la existencia de dos grandes lagos (Nicaragua y Managua) y, erróneamente, pensó que se trataba del ansiado estrecho entre los mares del Norte y del Sur. En este itinerario alcanzó las tierras del cacique Nicarao, a orillas de uno de los lagos, donde fue muy bien recibido por los indígenas, quienes le obsequiaron quince mil pesos en oro y alhajas. También Nicarao y su gente accedieron a convertirse al cristianismo. Más hacia el occidente los españoles hallaron seis poblados con unas 2.000 casas cada uno y, después de explorar los lagos mencionados, llegaron hasta el golfo de Fonseca, no sin antes de haber tenido que superar algunos enfrentamientos con los naturales. En este lugar se reunieron con Andrés Niño quien, navegando la costa, había descubierto un golfo y una bahía a los que llamó de Fonseca, en honor del Arzobispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca. Desde aquí iniciaron el regreso a Panamá, donde recalaron el 25 de junio de 1523. Las pugnas con Pedrarias determinaron que, casi de inmediato, ambos capitanes se dirigieran a La Española con el fin de preparar una nueva expedición. Un año después volvieron a esta región.

La nueva expedición organizada, ahora sí, por Pedrarias fue la que se le encomendó al capitán Francisco Hernández de Córdoba. Acompañado por otros conquistadores como Gabriel de Rojas, Francisco Campañón y Hernando de Soto, partió a fines de 1523, con la misión de fundar poblaciones a lo largo de toda la tierra visitada por Gil González y Andrés Niño. Hernández de Córdoba logró conquistar, sin grandes dificultades, parte de Costa Rica y ya, en 1524, fundó el asiento de Bruselas, próximo a la actual Puntarenas que, sin embargo, tuvo una vida efímera. Avanzando hacia el interior levantó, a orillas del lago Nicaragua, la ciudad de Granada a la que dotó de un templo en honor a San Francisco. Al norte del lago Managua erigió el asiento de León. De aquí continuó su viaje hacia Honduras en donde se encontró con Gil González Dávila. Mal aconsejado Hernández de Córdoba intentó sustraerse de la autoridad de Pedrarias y solicitar al rey que lo nombrara Gobernador de estas tierras. Enterado Pedrarias de esta actitud de rebeldía, en enero de 1526, embarcó desde Panamá con destino a Nicaragua donde logró reducir a prisión al sublevado y decapitarlo en la ciudad de León.

Mientras tanto, Hernán Cortés había concluido la conquista del imperio azteca en las postrimerías de 1523 y, con el propósito de encontrar un paso o estrecho entre los dos mares, envió a Pedro de Alvarado con destino a Guatemala y a Cristóbal de Olid con dirección a la actual Honduras. Ante las rencillas que se presentaron en Centroamérica, por las banderías que se formaron entre los conquistadores, Cortés decidió ir personalmente a poner orden, mas a poco de llegar a Honduras tuvo que regresar a México. Lo importante de todo esto es que hacia 1526, tanto las exploraciones enviadas por Pedrarias desde Panamá, como las remitidas por Cortés desde México, habían demostrado plenamente que el tan ansiado estrecho de mar no existía en Centroamérica. Para entonces hacía ya seis años (28 de noviembre de 1520) que Fernando de Magallanes había descubierto en el extremo meridional del continente el estrecho de los Patagones que hoy lleva su nombre.

6. Panamá en la conquista del Perú

Aunque Balboa fue, al parecer, el primer conquistador español que escuchó de boca de los indios sobre la existencia del rico imperio incaico, descripciones más precisas fueron las obtenidas por Francisco Dávila en Punta Piñas. No obstante, el pionero en la ruta hacia el Levante habría de ser Pascual de Andagoya, uno de los primeros etnógrafos del Istmo, quien en 1522 zarpó de Panamá. Tras atravesar el golfo de San Miguel llegó a la Provincia de Chochama (posiblemente hoy Garachiné) “bien poblada de gente y lengua de los Cueva”. En este lugar, Andagoya tuvo conocimiento de que otros indígenas venían de la Provincia del Birú (Perú), en canoas “a hacerles (la) guerra todas las lunas llenas y tenían tanto miedo de aquella gente los de aquella Provincia (Chochama) que no osaban ir a la mar a pescar”. Con refuerzos que mandó buscar a Panamá, Andagoya emprendió su marcha hacia la tierra del Birú, adonde llegó después de seis o siete días y se enfrentó a los indios de este lugar a quienes venció. Aquí Andagoya logró tener noticias más fidedignas sobre el fabuloso imperio inca propiamente dicho. Particularmente, el cronista-conquistador lo supo a través de los “mercaderes-intérpretes”, indígenas que llegaban hasta la costa. Sin embargo, se vio imposibilitado de continuar, después de sufrir un naufragio del que resultó tullido. Pero, en realidad, su expedición no rebasó más allá de los límites de la actual Colombia. El fracaso del cortesano Andagoya dio paso a que entraran en escena el sacerdote Hernando de Luque y los conquistadores Diego de Almagro y Francisco Pizarro.

Antes de proseguir con las expediciones destinadas a la conquista del Perú, importa tratar someramente algunos datos biográficos sobre la principal figura de este trascendental acontecimiento. Tal como ocurre con Balboa, poco se sabe sobre los primeros años de Francisco Pizarro. Se dice que nació en Trujillo, Extremadura, en una fecha aún hoy no determinada, pero que se sitúa entre 1471 y 1478. Dada su condición de hijo bastardo creció en la pobreza y careció de la más elemental educación. Algunos estudiosos de su vida destacan el hecho de que se dedicó a criar cerdos en su niñez, razón por la cual le denominaban “el porquerizo”, mas esto parece ser parte de la leyenda que se tejió en torno suyo al convertirse en un famoso conquistador. Muy joven participó en las guerras de Italia bajo el mando del gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y, en 1502, pasó a tierras americanas con la

expedición de Nicolás de Obando, entonces nombrado Gobernador de La Española. Allí participó en la pacificación de los aborígenes de la isla, con los trágicos resultados ya conocidos. Posteriormente, a finales de 1509, se trasladó a Tierra Firme con las huestes de Alonso de Ojeda y, en ausencia de este y ante la hostilidad de los naturales, fue quien sostuvo a duras penas a los desmoralizados colonos de San Sebastián de Urabá. El tenaz Pizarro sólo abandonó el lugar cuando se venció el plazo dado por Ojeda para su regreso. Tras encontrarse con Enciso en Cartagena e intentar inútilmente establecerse en el destruido pueblo de San Sebastián por consejo de Balboa, como ya apuntamos en el capítulo anterior, los fracasados expedicionarios se trasladaron al oeste del golfo de Urabá donde fundaron Santa María la Antigua del Darién.

Asimismo, Pizarro acompañó a Balboa en las expediciones realizadas por los cacicazgos de Careta, Comogre y otros en el Darién. Fue de los primeros españoles que llegó al Mar del Sur con Vasco Núñez, e igualmente escuchó las descripciones del Perú hechas por los indios del Darién y del archipiélago de las Perlas. Además de esto, participó activamente en las correrías de los lugartenientes de Pedrarias en diferentes puntos del Istmo de Panamá. Así pues, cuando se propuso atravesar el golfo de San Miguel rumbo a una tierra desconocida hacia el sur, era un soldado sumamente experimentado en la lucha contra los indios, contra un medio hostil y unos compañeros casi siempre propensos a las deserciones y a los levantamientos. Todo esto le sirvió para enfrentar una de las empresas más largas y difíciles de este período de exploraciones y conquistas.

Aunque Pedrarias no se mostró entusiasmado con los planes de Pizarro, Almagro y Luque, pues tenía puestas sus miras en Nicaragua, aceptó a condición de recibir una parte del botín resultante. De esta manera, el 20 de mayo de 1524, se celebró un contrato entre el Gobernador, Pizarro, Almagro y Luque. Por éste, Francisco Pizarro asumió el mando de la empresa, Hernando de Luque la dirección económica y la búsqueda de fondos para la realización de la misma y Diego de Almagro quedó a cargo de la obtención de bastimentos, del reclutamiento de hombres y del enlace entre los expedicionarios y Panamá. Con dos barcos y 112 hombres Pizarro zarpó el 14 de noviembre en busca del Perú recorriendo, inicialmente, el acostumbrado trayecto de la isla de las Perlas, Punta Piñas y el río Birú (San Juan). Aquí trató de abrirse paso en una región pantanosa, rodeada de una espesa vegetación prácticamente impenetrable y, después de atravesar con grandes dificultades estos pantanos, se encontró con una zona montañosa y llena de piedras que obstruían el paso. Por esta razón decidió retornar al navío y proseguir navegando rumbo al sur. Poco después se vio obligado a refugiarse en el llamado Puerto del Hambre, donde murieron más de veinte de sus hombres. No obstante, con las provisiones que había traído el capitán Montenegro desde Panamá siguieron su marcha hasta llegar a un pueblo de indígenas en Punta Quemada, que estos habían abandonado temerosos de los españoles, pero donde encontraron provisiones y oro. Mas los naturales pronto se envalentonaron y atacaron a Pizarro ocasionándole serias heridas. Después de esta peligrosa jornada los extenuados expedicionarios retornaron a Panamá para llevarle algunos presentes a Pedrarias, aunque Pizarro, prudentemente, se quedó en Chicama, cerca de la isla de las Perlas.

Mientras tanto, Diego de Almagro, que zarpó de Panamá después que Pizarro, tras duros enfrentamientos con los naturales en Punta Quemada, en los que perdió un ojo, retornó al río Birú donde obtuvo oro con el que regresó a Panamá. Pero a los dudosos

desde Panamá por Almagro se retomó el camino hacia el sur. Sin embargo, el avance se interrumpió cuando Pizarro se dio cuenta que era imposible someter una región tan poblada con tan pocos hombres. En consecuencia, decidió establecerse en la isla del Gallo, mientras Almagro iba, una vez más, a Panamá por voluntarios y bastimentos. A estas alturas el descontento entre los expedicionarios era prácticamente generalizado, ante la serie casi ininterrumpida de privaciones y penurias a que se veían sometidos.

Después de cinco meses de espera arribó a la isla del Gallo un enviado del nuevo Gobernador de Panamá, Pedro de los Ríos, quien había reemplazado a Pedrarias después del nombramiento de éste como Gobernador de Nicaragua, en mayo de 1526, con la orden de que abandonara la empresa y retornara a su punto de partida. Entonces Pizarro decidió permanecer solo con trece hombres y trasladarse a la isla de Gorgona. Allí estarían otros siete meses padeciendo toda clase de penalidades hasta la llegada de Almagro con algunas provisiones y poquísimos hombres. Pese a las instrucciones del Gobernador de Panamá que le daba un plazo de cuatro meses para regresar, Pizarro decidió explorar más hacia el sur. De esta manera, recorrió la costa del actual Ecuador, pasó por el Golfo de Guayaquil y llegó al litoral de Tumbes en donde desembarcó Pedro de Gandía regresando con fabulosas noticias. Prosiguió su navegación hasta el río Chira donde comprobó la existencia de las llamas lo cual confirmaba la descripción que Tumaco le había hecho a Balboa sobre este animal en el Golfo de San Miguel. Finalmente llegó hasta la actual ciudad de Trujillo y, desde la costa pudo percatarse de los sembradíos y caminos incaicos, así como de la ciudad de Chan Chan. Sólo entonces fue que Pizarro decidió retornar a Panamá y trasladarse a España para obtener la autorización directa del Emperador Carlos V, a fin de conquistar el Perú.

Llevando objetos de oro y plata, tejidos de lana, indios y llamas, Pizarro se entrevistó con el Emperador en Toledo y logró interesarlo en su empresa. El 26 de julio de 1529, mediante la denominada capitulación de Toledo, se le concedió a Pizarro, en nombre de la Corona de Castilla, la autorización para continuar el “descubrimiento, conquista y población de la Provincia del Perú hasta doscientas leguas de tierra por la misma costa del Mar del Sur”, a partir del pueblo de Teninpulla o Santiago. Pizarro recibió los títulos perpetuos de Gobernador y Capitán General, Adelantado y Alguacil Mayor del Perú. También se le hizo Caballero de la Orden de Santiago. Se le dieron, además, facultades para otorgar tierras, solares y encomiendas de indios, tal como se había hecho en La Española. Recibió autorización para erigir cuatro fortalezas a cuyo cargo podría poner a sus herederos. Por ello fue que Pizarro vino acompañado de sus hermanos Juan, Gonzalo, Hernando y Francisco Martín de Alcántara. También se le concedió la tenencia y Gobernación de la isla de las Flores y autorización para disponer libremente de sus haciendas, tierras, solares y encomiendas en Castilla del Oro. Gozaría de un sueldo anual de 750.000 maravedís que se pagarían de las rentas y derechos reales cobrados en las tierras por descubrir”. Podría introducir en la Gobernación de Nueva Castilla cincuenta esclavos negros y reclutar 150 hombres de España, otros 100 de las islas y Tierra Firme, aunque los que se alistaron en Castilla del Oro no podrían exceder la veintena. Pero las Cajas Reales de esta Provincia debían ayudar al sostenimiento de la empresa, mientras por parte de la Corona se le concedían a Pizarro una serie de exoneraciones de impuestos. A cambio de lo anterior, se le exigió “que la dicha pacificación, conquista y población y tratamiento de los dichos indios en

su persona y bienes seáis tenidos y obligados de guardar en todo y por todo lo contenido en las Ordenanzas e Instrucciones” para el buen tratamiento y conquista de los indígenas promulgadas en Granada, en noviembre de 1526. Con este propósito habría de llevar sacerdotes.

Por su parte, a Diego de Almagro se le hacía Hidalgo y se le concedía la tenencia de la fortaleza de Tumbes con un salario muy inferior al de Pizarro. A Hernando de Luque se le nombraba Obispo de Tumbes y Protector Universal de los indios. Como era lógico, las notables concesiones obtenidas por Pizarro en comparación con los exiguos beneficios que recibían sus socios creó descontento en estos últimos y retardó la puesta en marcha de la expedición. Pero una vez superados estos contratiempos, a principios de 1531, zarpó de Panamá la tercera expedición con tres navíos, 280 hombres y 27 caballos, que tras desembarcar en la bahía de San Mateo prosiguió al puerto de Cuaque. Aquí esperaron la llegada de nuevos refuerzos procedentes de Panamá y Nicaragua con los que, tras múltiples peripecias y aprovechándose de la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, pudieron llegar a Cajamarca, donde este último se rindió en noviembre de 1532. De esta manera, se dio inicio a la caída en manos de los conquistadores españoles del fabuloso imperio de los cuatro puntos cardinales: Tahuantinsuyo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RUBIANO, Pablo **Pedrarías Dávila. Contribución al estudio de la figura del “Gran Justador”, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua.** Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid MCMXLIV.
- ANDAGOYA, Pascual de: **Relación y Documentos.** Edición de Adrián Blázquez. Historia 16, Madrid 1986.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Angel: **Vasco Núñez de Balboa.** Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, Madrid, 1914.
- BARCELLI S., Agustín: **Breve Historia Económico-Social del Perú.** Parte II. **De la economía autónoma a la dependencia colonial española.** Editorial Jatunruna, Lima, 1982.
- CASAS, Bartolomé de las: **Historia de las Indias.** M. Aguilar, Editor, Madrid S.F., vols. II y III.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo: **Políticas de Poblamiento en Castilla del Oro y Veragua en los orígenes de la colonización.** Editorial Universitaria, Panamá, 1972.
- Fundación y orígenes de Natá.** Ediciones de la Dirección de Turismo Histórico, Social e Interno. Instituto Panameño de Turismo, Panamá, 1972.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÈS, Gonzalo: **Historia General y Natural de las Indias. Islas y Tierra Firme del Mar Océano.** Tomo VII. Editorial Guaranía, Asunción del Paraguay, 1944.

- GASTEAZORO, Carlos Manuel: "Aproximación a Pedrarias Dávila". **Revista Lotería** N° 27, Panamá, febrero de 1958.
- "El ciclo de Pedrarias". **Historia General de España y América**. Tomo VII, Ediciones Rialp, S. A., Madrid, 1982.
- GÓNGORA, Mario: **Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1538). Fisonomía Histórico-Social de un tipo de conquista**. Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, 1962.
- HERRERA, Antonio de: **Historia general de los hechos de los castellanos en islas y Tierra Firme del Mar Océano**. Tomos IV y V. Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1945.
- LUMMINS, Charles F.: **Los exploradores españoles del siglo XVI**. Ediciones Palabra, Madrid, 1989.
- MACLEOD, Murdo J.: **Historia socioeconómica de la América Central española 1520-1720**. Biblioteca Centroamericana de Ciencias Sociales, Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1980.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: **Décadas del Nuevo Mundo**. Editorial Bajel, Buenos Aires, MCMXLIV.
- MEDINA, José Toribio: **El descubrimiento del Océano Pacífico. Vasco Núñez de Balboa, Hernando de Magallanes y sus compañeros**. 2 Tomos. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, MCMXIV.
- MENA GARCÍA, María del Carmen: **Pedrarias Dávila o "La ira de Dios": una historia olvidada**. Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla, 1992.
- MENA GARCÍA, María del Carmen: **La sociedad de Panamá en el siglo XVI**. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, 1984.
- MILLA Y VIDAURRE, José: **Historia de la América Central**. Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales, Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1976.
- MORALES PADRÓN, Francisco: **Historia del descubrimiento y conquista de América**. 4ta. Edición. Editora Nacional, Madrid, 1981.
- Teoría y Leyes de la conquista**. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1979.
- Gran Enciclopedia de España y América**. Tomo IV. **El Descubrimiento. Siglo XV- Siglo XVI**. Espasa Calpe/Argantonio, Madrid, 1983.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl: **Pizarro**. Editorial Pizarro S. A., Lima, 1978.
- Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos**. Biblioteca Clásicos del Perú 12. Ediciones del centenario, Banco de Crédito del Perú, 1986.
- PRESCOTT, Guillermo H.: **Historia de la conquista del Perú. Con observaciones preliminares sobre la civilización de los incas**. Ediciones Imán, Buenos Aires, 1943.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio: **Historia de la colonización española en América**. Ediciones Pegaso, Madrid, 1947.